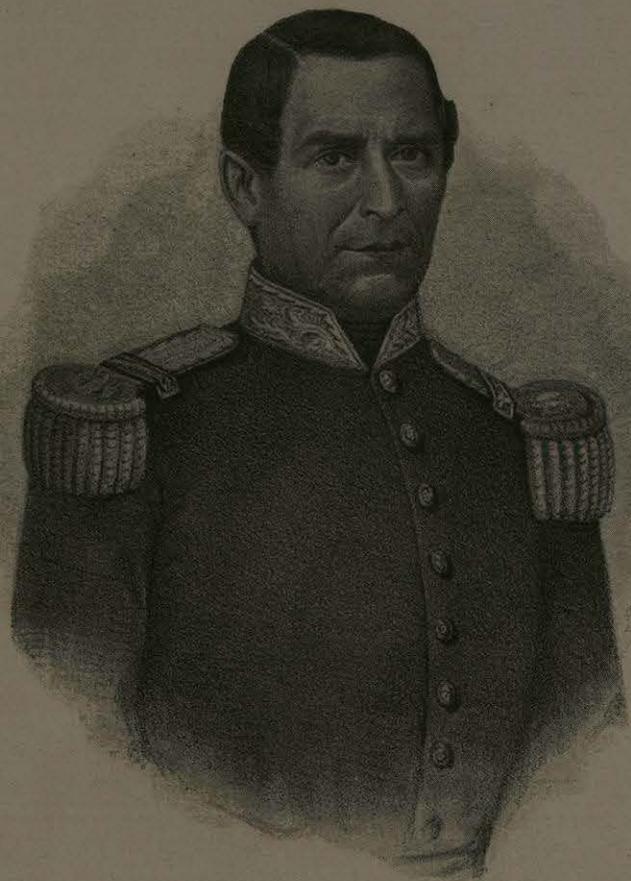


En 1829, fué ministro contador de la tesorería general; después director general de rentas, y desempeñó varios otros cargos haciendo justicia á sus altos conocimientos como jurisconsulto y hacendista. Era presidente de la Suprema Corte, cuando se inició la guerra de reacción, y después de la derrota de Silao, en 1860, renunció Miramón, en pro de adquirir cierta legalidad, ocupando la presidencia el señor Pavón, durante dos días, reanudando después sus tareas como presidente de la Suprema Corte, y su vida sencilla y modesta.



J. N. Almonte

A decorative flourish consisting of several overlapping, swirling lines, positioned below the signature.

DON JUAN N. ALMONTE

PODER EJECUTIVO Y MIEMBRO DE LA REGENCIA. — Desde 1863 hasta 1864

Don Juan N. Almonte
Don Mariano Salas.-Don Pelagio Antonio de la Bastida
Don Juan B. Ormachea

Regencia

El general Salas, se había encargado interinamente del mando de la capital de México, que había abandonado el gobierno nacional presidido por don Benito Juárez, el 31 de Mayo de 1863, y el primero de Julio, en el motín encabezado por don Bruno Aguilar, se levantó un acta pidiendo intervención, y al general Forey la convocación de una Junta de notables, que resolviera de acuerdo con Almonte, cuál había de ser el gobierno provisional que se encargase del mando. El acta fué entregada al general francés, el 7 de Junio, al hacer su entrada en la capital, nombrada la Junta de treinta y cinco individuos, con don Teodosio Lares por presidente: se estableció el gobierno interino nombrando á don Juan N. Almonte, Mariano Salas, al arzobispo Pelagio Antonio de la Bastida, y como suplentes á don Juan B. Ormachea y á don José Ignacio Pavón.

No llevaba don Juan Almonte el apellido que le correspondía, pues era hijo del egregio patriota Morelos, y había tomado su apellido de la palabra familiar en su padre cuando

CAPITULO ALFONSO

quería salvarlo de los peligros de una batalla. Había sido enviado á la gran República del Norte, siendo muy niño y con el objeto de familiarizarlo con el idioma inglés é inculcarle conocimientos é ilustración necesaria, para la carrera de las armas ó de la política.

Fué leal afiliado del general Guerrero, enemigo jurado de los españoles, campeón decidido de las libertades patrias, y muy amante del progreso. En 1836, hizo la campaña de Tejas con Santa Anna, cayó prisionero en la derrota de San Jacinto, y con el exdictador, permaneció en los Estados Unidos, regresando con él en 1837. En 1839, fué ministro de la Guerra, del gobierno conservador y tomó en la Cámara actitud decidida con una iniciativa que expresaba: «Son traidores á la patria, todos los que con hechos ó por escrito, fomenten las miras de cualquiera potencia extranjera ó de los aventureros de Tejas, para la desmembración del territorio de la República ó para su dominio como asimismo, los que lo hagan de palabra calificada por juez competente de criminalmente vertida con tales objetos.» La propuesta se hizo ley.

Tomó parte en todos los sucesos de aquellos tres años y fué principal factor en la mañana del 15 de Julio de 1840, para salvar de inminente riesgo la vida del presidente Bustamante.

Al publicarse el folleto de Gutiérrez Estrada, fiel reflejo de las ideas de éste que eran establecer el sistema monárquico, con un príncipe extranjero, Almonte, lo leyó indignado, calificando aquellas páginas como ofensivas á la nación, altamente escandalosas y sobre todo anticonstitucionales. Como ministro de la Guerra, ayudó al general Arista, para obtener la entrada de los ocho millones de libras de hilaza; fingió una victoria y la hizo celebrar como tal, cuando realmente volvían las tropas de Bustamante derrotadas; fué ministro de México en los Estados Unidos, el año 1841, y al aprobarse en las Cámaras la anexión de Tejas, Almonte, protestó, pidió sus pasaportes y marchó á México.

En 1845, fué candidato á la presidencia y en la administración Paredes, desempeñó la cartera de Guerra, y el mismo presidente lo envió con carácter de ministro plenipotenciario á Francia. Llegó á la Habana, y al encontrarse allí con el ge-

CAPITULO ALFONSO



Pelagio de Lavastida

DOCTOR DON PELAGIO DE LAVASTIDA
ARZOBISPO DE MÉXICO. MIEMBRO DEL PODER EJECUTIVO Y REGENCIA
DEL IMPERIO.—Año 1863

neral Santa Anna, que en aquellos días se embarcaba para México, desistió del viaje á París saliendo con aquél para Veracruz. Formó parte del ministerio progresista Gómez Farias y Rejón, teniendo á su cargo la cartera de Guerra.

Cuando fué electo el señor Farias, para la vicepresidencia, Almonte, renunció su cargo no estando conforme con la ley de manos muertas; compitió más tarde con el señor Herrera como candidato á la presidencia de la República, una de sus grandes ambiciones.

Durante el mando del general Comonfort, fué ministro de México, en Londres, desempeñando más tarde igual cargo en España é Inglaterra, y en aquella posición oficial, trabajó con ahinco en favor de la Intervención. En París en 1859 consolidó la amistad con España, por medio de un tratado firmado el 27 de Septiembre de 1859 y que llevó el nombre de tratado «Mon-Almonte» que el gobierno liberal declaró nulo y sin ningún valor.

El general Miramón, le nombró ministro de Relaciones; pero traidor á su patria, influyó eficazmente para que se firmase la Intervención de Londres, alcanzando de Napoleón le concediera desenvolver aquel pensamiento.

El noble patriota Juárez, le dió de baja en el ejército, con tanto más motivo, cuanto que era uno de los grandes agitadores que excitaban la opinión pública en favor de la Intervención. Napoleón, le protegió como fiel auxiliar de sus planes y Almonte fraguó un alzamiento en Córdoba para alcanzar el puesto de jefe supremo de la nación, conspirando sin tregua contra el gobierno de Juárez.

En Orizaba, organizó un simulacro de gobierno y se propuso hacer una emisión de papel moneda por cincuenta mil pesos. En aquella población se le veía á Almonte, en los grandes banquetes con los franceses, por más que éstos no le concedieran ni su estimación ni su apoyo.

Al entrar los invasores en la capital, fué designado como miembro del gobierno provisional.

En 8 de Julio de 1863, declaró la Asamblea que la nación mejicana aceptaba una monarquía moderada hereditaria, bien fuese con Maximiliano de Austria, como Emperador, ó con aquel que el Emperador Napoleón, creyera apto para fundar

dinastía. El acta constitucional del nuevo Imperio, fué entregada á Almonte acordando que todas las providencias dadas por el general Forey, se considerasen como decretos.

Al saberse en México, que Maximiliano de Austria, aceptaba el trono, y que sólo esperaba la ratificación de los Estados mejicanos para admitirlo oficialmente, Almonte, y sus compañeros señalaron las atribuciones de cada ministro y se aprontaron los recursos necesarios, para los gastos que había de hacer la comisión encargada de ir á presentar á Maximiliano, el acta de la Asamblea; Almonte y el general Salas, exigieron el juramento de fidelidad á los empleados, haciendo celebrar con gran aparato la aceptación ya oficial de Maximiliano de Austria, cantándose «Te-Deums» en las poblaciones donde imperaban los franceses.

La Regencia, dió el programa de los festejos para recibir al Emperador y á la Emperatriz Carlota y con el general Salas, se dispuso á salir para Veracruz y preparar el recibimiento oficial de Maximiliano.

Fuó gran mariscal de la Corte, ministro de la casa Imperial, gran canciller de las órdenes del Imperio, y algún tiempo después sintió las punzadas del desaire y del desprecio y tuvo que renunciar los altos cargos que desempeñaba.

En Marzo de 1866, fué enviado á París, con una misión para Napoleón y murió en la capital francesa en 1869, cuando ya el general Salas, herido también por los desaires de la Corte había muerto en 1867.

El señor arzobispo de México don Pelagio A. de la Bastida, aun cuando miembro del Poder Ejecutivo y regente del Imperio, no estuvo jamás conforme con la política seguida por Almonte y Salas, sus compañeros en el Consejo de Regencia, á pesar de haber sido uno de los que más influyeron para que el infortunado Maximiliano, aceptase la corona. El señor la Bastida, era un prelado de despejadísima inteligencia y como orador sagrado, fué también notable.

En Junio de 1863, se le designó para la Regencia del Imperio y el 20 de Noviembre, del mismo año, renunció promulgando una protesta contra la ley desamortizadora de los bienes del clero.

CAMILLA ALFONSO

Triunfante Juárez, en 1867, después de la trágica muerte del Emperador, el señor la Bastida, abandonó el suelo mejicano para trasladarse á Europa.

En cuanto al obispo electo de Tunanzingo don Juan B. Ormachea, ocupó el puesto del señor arzobispo la Bastida, como primer suplente del Poder Ejecutivo, ejerciendo aquel cargo en la Regencia, hasta el 17 de Octubre de 1863.



Juan B. Ormachea
J. Ormachea
J. Ormachea

DOCTOR DON JUAN B. ORMACHEA
 OBISPO DE TULANCINGO. JUNTA GUBERNATIVA.—Año 1863

PLANTAS ALPENSINAS



Benito Juárez

DON BENITO JUAREZ

PODER EJECUTIVO EN 1858. - PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Año 1861 hasta 1872

Benito Juárez

(PRIMERA ÉPOCA)

La tarea que vamos desempeñando con escasas fuerzas, pero rica en buen deseo, entusiasmo é imparcialidad, se hace más grata aun al tratarse de personalidades que inspiran respetuosa admiración, y cuyo nombre se pronuncia con cariño y se conserva en el santuario de los recuerdos, como pura esencia en berberisco búcaro, como ejemplo puro é immaculado de esclarecido civismo y de abnegación por la libertad de los pueblos.

Hemos vivido en México, hemos escuchado con frecuencia un esclarecido nombre siempre repetido con amor, siempre presentado como símbolo de honradez y de sinceridad, de modestia y de virtudes sociales y domésticas.

Hemos visto pasar los años y crecer este tributo de pública veneración, y como el tiempo depura los hechos, éstos agigantan cada día más en el vasto panorama de la historia, la figura de don Benito Juárez.

Era Juárez, el representante genuino de un gran pueblo de valientes, refractarios á todo yugo, á todo dominio extranjero, una personalidad que caracteriza una larga época de perseverante lucha, de magna trascendencia en la historia mejicana.

Uno de los Estados, notabilísimo por sus recuerdos nacionales antiguos y modernos, es el de Oaxaca, teatro de acontecimientos políticos que han ejercido notorio influjo en la República, de grandiosos y democráticos empeños, de liberales iniciativas y de victorias de principios.

Cuna también de hombres de temerario valor y patriotismo como Porfirio Díaz, de preclara inteligencia como Ignacio Mariscal, de honrada firmeza y caballeresca hidalguía, como el general Francisco Loaeza, y de acrisolado y heroico patriotismo como Benito Juárez.

Nació éste en un pintoresco pueblecillo de indios, llamado San Pablo Guelatao, y fué bautizado en Santo Tomás de Ixlán.

Sus padres Marcelino Juárez y Brígida García, eran indios de pura raza y se ocupaban en el cultivo de una pequeña tierra que les constituía modesto bienestar, pero ambos murieron dejando huérfano á su hijo en la tierna edad de tres años y al cargo de su abuela paterna Justa López. También perdió en breve á su segunda madre, y entonces encontró acogida en casa de su tío Bernardino Juárez.

El pueblo se prestaba poco ó nada para la educación aun la más sencilla, y de ese modo el futuro jefe de la República, alcanzó á cumplir doce años sin conocer bien ni aun el castellano, pues que los indios de Guelatao hablan uno de los tantos dialectos zapotecas.

No había nacido, sin embargo, el «indiecito» para vegetar en la ignorancia; ya en su vivísima imaginación, se dibujaban horizontes más vastos, y se sentía inclinado á buscar otro centro y otros conocimientos de que carecía.

Estaba dotado de carácter firme y sobre todo constante, de sagacidad suma y de cordura, y con estos naturales elementos abandonó la casa de su tío y se fué para Oaxaca, en el año 1818.

Allí encontró lo que su instinto le aconsejaba; medios para aprender á leer y escribir, aritmética y gramática. Buen ejemplo en el benévolo don Antonio Salanueva, que era tercero descubierto de la Tercera Orden de San Francisco, considerado como fraile sin voto de clausura ni de castidad.

Concluídos sus estudios de derecho, se recibió de abogado en 13 de Enero de 1834, y aun cuando ya en algunos acontecimientos

había tomado parte, empezó particularmente desde esa época á señalarse por sus principios liberales, y á consagrarse á la política, para la cual tenía grandes aptitudes.

Juárez fué regidor del ayuntamiento en 1831; diputado á la legislatura del Estado en el año siguiente; encausado y preso por corto tiempo en 1836, por acusarle de tomar parte en una conspiración liberal.

Era juez de lo Civil y de Hacienda, cuando en 1845 fué llamado por el general León para secretario de Gobierno, y como el señor Juárez no transigía jamás con ideas que no estuvieran á la altura de las más avanzadas y liberales, optó poco después por separarse del puesto que desempeñaba y ocupó el de ministro fiscal del Supremo Tribunal de Justicia, hasta el triunfo del funesto plan de San Luis, proclamado por Paredes y Arrillaga.

Tristes circunstancias atravesaba la República; la desorganización era completa; el Erario estaba exhausto; la guerra con los Estados Unidos exigía grandes sacrificios y amenazaba tener desastrosas consecuencias, pues el enemigo adelantaba y en el llano de Palo Alto, había vencido al jefe mejicano general Arista. Aquella guerra que podría haberse evitado por la diplomacia de los gobernantes y siguiendo la opinión del benemérito don José Joaquín de Herrera, debía ser tanto más funesta y difícil, cuanto que estaban empeñadas en ella dos razas que siempre viven y vivirán en completo antagonismo de ideas.

El malestar y la ansiedad, habían llegado á su colmo, y el pronunciamiento de Guadalajara, complicó más aun la situación; y no por haber nombrado el Congreso un Gobierno provisional con el general Paredes, al frente, se consiguió conjurar la marcha de los acontecimientos. El general Salas se sublevó en la Ciudadela, con una gran parte de la guarnición, aclamando á Santa Anna, ausente entonces. El presidente interino, fué preso y mandado al castillo de Perote, en Agosto de 1846.

El Estado de Oaxaca, no conforme con la marcha iniciada por la revolución, formó una Junta y nombró un triunvirato para ejercer el Poder Ejecutivo, compuesto de los señores

Fernández del Campo, Arteaga y Juárez; éste marchó poco después á la capital, como diputado al Congreso general constituyente, en donde tomaron mayor vuelo sus convicciones. Era entonces vicepresidente de la República, el doctísimo Gómez Farías

Algunos historiadores, no aprueban que el señor Juárez, abandonase puesto en el Congreso, en instantes en que la patria estaba en peligro, y necesitaba que los diputados acudieran á su llamamiento para discutir y resolver según la gravedad de los sucesos; pero es de suponer, que el prócer oaxaqueño, creyó que en aquellos momentos de crisis y de angustia nacional, sus servicios á la patria habían de ser más importantes en el Estado de Oaxaca, que en el Congreso.

Otros, comprenden el móvil que lo condujo á su país natal, en el que reinaba la anarquía y el espíritu de rebelión, que cesó con su llegada y más aun con su elevación al supremo Gobierno del Estado, en Noviembre de 1847, por renuncia de Arteaga.

Reelecto en Agosto de 1849, continuó en aquel elevado cargo hasta 1852.

Los norteamericanos, continuaban imponiéndose y triunfando en suelo mejicano, y ya en varias poblaciones ondeaba el pabellón estrellado. Juárez, con la constancia y serenidad que en tiempo de la Intervención, fueron sus principales auxiliares, creó una Maestranza y se ocupó activamente de organizar tropas y reunir pertrechos para sostener la guerra á la cual estaba resuelto.

La paz con los Estados Unidos, se firmó poco después, y Juárez, con tranquilidad y empeño, se consagró á levantar el abatido espíritu del país y á emprender reformas necesarias é importantes, de acuerdo con sus ideas.

Epoca feliz y de eterno recuerdo para Oaxaca, fué aquella en que gobernada por un hombre eminentemente popular, vió asegurado el orden público, amortizada la cuantiosa deuda del Estado y reformados todos los ramos de administración. Juárez, abrió caminos; edificó puentes; atendió á la descuidada instrucción pública y estableció un régimen total de mejoras y de saludables iniciativas; cuando se retiró á la vida del hogar, cuando modesto y satisfecho de haber cumplido con su

deber de magistrado, se dedicó á la dirección del Instituto de Ciencias y Artes, cargo que le había sido conferido, el cariño de sus conciudadanos y la alta consideración de que disfrutaba, fijaron en él la atención de toda la República, y el Estado de Oaxaca, adquirió una preponderancia no desmentida hasta hoy.

A la sencillez de costumbres y al sosiego doméstico, tan en armonía con el carácter de Juárez, se opusieron las discordias civiles y las guerras que debían formar el luminoso cuadro de su vida.

Triunfante la revolución iniciada en Jalisco, por el general Uruga, derrocado Ceballos y, proclamado Santa Anna dictador, fué objeto Juárez, de injusta persecución, hasta el punto de que sin darle tiempo para despedirse de su familia, se le condujo preso á Puebla, de allí se le confinó á Jalapa, más tarde á Huamantla, y por último, arrancado violentamente de una casa en donde se encontraba de visita, se le hizo subir en un coche que lo condujo á Veracruz; allí permaneció incomunicado en las mazmorras de San Juan de Ulúa, hasta que tres días después fué conducido á bordo de un buque inglés con rumbo á la Habana, sin recursos y sujeto á la protección de sus compañeros de viaje.

En Nueva Orleans, debió á su laboriosidad la subsistencia, y su infortunio crecía y era más amargo, por estar separado de su amante compañera, la virtuosa doña Margarita Maza, que desde 1843 compartía las alegrías y pesares del ilustre patricio.

El pronunciamiento de 1855, le abrió las puertas de la patria; el plan de Ayutla, que tenía por caudillo al general Alvarez y que tendía á radicales reformas, fué simpático para el noble desterrado.

Juárez, desembarcó en Acapulco, y se unió á las fuerzas sublevadas, y cuando éstas triunfaron y el general Alvarez, ascendió á la primera magistratura, fué nombrado ministro de Justicia, y un mes después, dió la notable ley sobre fueros militares y religiosos, y para la supresión de tribunales especiales, que estaban en completo desacuerdo con la igualdad de clases que regía en la República.

El presidente Comonfort, nombró á Juárez gobernador de

Oaxaca, y en esta segunda época desarrolló todas sus condiciones de hábil legislador y político, llevando á término mejoras de reconocida trascendencia en Hacienda, en Justicia y en diferentes ramos.

Electo por voto nacional presidente de la Suprema Corte de Justicia, y más tarde llamado por Comonfort al ministerio de la Gobernación, desempeñaba este último puesto, cuando el golpe de Estado del general presidente, puso en sus manos el destino de la República autorizado por la ley.

El desengaño hizo abandonar el suelo patrio al general Comonfort, y antes de partir dió libertad á Juárez, á quien había hecho prender en los primeros momentos del motín, temiendo su influencia, su rectitud y la oposición á los principios reaccionarios.

El activo demócrata, marchó inmediatamente para Guajuato, y allí formó su ministerio, pues que varios de los Estados coaligados lo habían aclamado presidente de la República.

La batalla de Salamanca ganada por las fuerzas que habían salido de México contra las tropas de los Estados, entregó á Juárez prisionero, así como á los ministros, y ya los soldados tenían orden de fusilarlos, cuando el ilustre y hoy venerable poeta Guillermo Prieto, alcanzó gracia, merced á la elocuencia de su palabra ó tal vez á interesadas miras del oficial Peraza.

¡Cuán azarosa es la vida política y que estudio tan variado presenta en las repúblicas hispano-americanas!

Instado Juárez por el teniente coronel Landa, para que diera la orden y suspendieran el fuego las tropas constitucionales contra los revolucionarios, contestó con la mayor serenidad y entereza: «Que estando preso, no podía dictar mandatos.» Furioso Landa, le amenazó con la pérdida de la vida; pero almas tan bien templadas como la de Juárez, ni se abaten ni se humillan; con majestuosa dignidad contestó, «que la existencia de un hombre, nada valía en comparación de los intereses de los pueblos.»

Por capitulación de los amotinados con las autoridades del Estado de Jalisco, se vió libre Juárez, y en breve se puso en marcha para Veracruz, por creer que era lugar más seguro

para la instalación del Gobierno: escoltaban al presidente y á los ministros setenta hombres de policía de México, mandados por el coronel Iniestra, y como descubierta marchaba el práctico y denodado coronel Rocha con el 5.º batallón.

En Santa Ana Acatlán, sostuvo la escolta un combate con las tropas de Landa, fuerte de seiscientos hombres y de dos piezas de artillería.

En 20 de Agosto de 1866, escribía el señor Juárez á otro ilustre hijo de Oaxaca, al diplomático Matías Romero, y relataba el encuentro con las tropas insurrectas.

«Respecto del suceso de Santa Ana Acatlán, debo decir, que después de haberse roto los fuegos entre la pequeña fuerza que yo llevaba y la que mandaba el teniente coronel Landa, me manifestó el señor general don Francisco Iniestra, jefe entonces de mi escolta, que si el enemigo emprendía el asalto, era inevitable nuestra pérdida, porque las municiones se estaban ya agotando; el edificio en que nos hallábamos era muy débil, y el enemigo contaba con cerca de seiscientos hombres, no pasando de setenta los nuestros; lo que me participaba para que pensara en el modo de salvarme, y le diese órdenes que el cumpliría exactamente como era su deber. Manifesté á los señores ministros, que me acompañaban, lo que acababa de participarme el señor Iniestra, y les dije que mi opinión era que ellos y los demás empleados que formaban mi comitiva, podían salirse de aquel local con todas las precauciones posibles para no ser vistos del enemigo y ocultarse en algunas casas de la población ó marcharse al campo, para librarse de las consecuencias de un asalto, que indudablemente emprendería el enemigo en el resto de la tarde ó en la madrugada del día siguiente; que yo me quedaba á seguir la suerte de nuestras fuerzas, y que el medio de salvación que yo les indicaba, no les era indecoroso, porque no ejerciendo ellos mando alguno militar en aquellos momentos, ni siendo nombrados para permanecer constantemente á mi lado, en situación en que nada podía despacharse en los ramos de gobierno, no tenían el mismo deber estrecho que yo de permanecer en mi puesto en aquellas circunstancias.

«Ellos, sin embargo, me contestaron de un modo enérgico y resuelto, que no aceptaban mi indicación, cualquiera que fue-

se la suerte que me tocara. Les dí las gracias, y dispuse que sí en el resto de la tarde, no sufríamos un asalto, aprovechásemos la oscuridad nocturna para romper el sitio, único medio de salvación que nos quedaba. Se comunicó la orden al señor Iniestra, y emprendimos nuestra marcha á las once de la noche.»

Continuó el Gobierno su viaje erizado de peligros: llegó á Colima, con el pesar causado por la noticia de que el jefe Parrodi, sin combate y sin gloria, había capitulado en Guadalajara.

Juarez, era de estos seres que en lucha con grandes dificultades, en días azarosos, en momentos en que el desaliento oscurece la razón y amengua el ánimo, desplegaba mayor grandeza y energías inquebrantables.

Decidido á llevar adelante su plan y que éste respondiera á la confianza que en él había depositado la nación, nombró á don Santos Degollado ministro de la Guerra con amplias facultades para el mando en jefe de las fuerzas del Norte y Occidente, y embarcándose en Manzanillo el 14 de Abril de 1858, con sus ministros don Melchor Ocampo, Ruíz, Prieto y Guzmán, á bordo del vapor «Jhon L. Stephens,» pasó por Acapulco, y atravesando el istmo, siguió su viaje desde Colón, para la Habana, en el vapor «Granada,» continuando de la rica Antilla para Nueva Orleans, en el «Filadelfia» y de aquella capital pasó á Veracruz en el «Tennessee,» y el 4 de Mayo, pisaba de nuevo las playas mejicanas.

Con la perseverancia que caracterizaba al benemérito oaxaqueño, se propuso avanzar en el camino de las reformas, y con la convicción del triunfo, contra la dictadura, no perdonó medio alguno para organizar fuerzas y procurarse recursos, creando entusiasmo, popularidad y adhesión á la causa del progreso.

Juarez, y sus patriotas ministros, tuvieron que luchar con exigencias extranjeras; con las intrigas de los reaccionarios; con las hostilidades de unos, con los manejos de otros, con el mal estado de la Hacienda, con las susceptibilidades de los norteamericanos y con la desconfianza de los franceses.

Juarez, hizo fortificar el puerto y aprestar la plaza para la defensa, abriendo fosos, rellenando murallas y guarneciéndolas

dolas con mil quinientos soldados: las fuerzas constitucionistas, se extendieron por diferentes puntos, ascendiendo en breve el ejército liberal, á siete mil hombres.

El Gobierno de la ley y de la Constitución de 1857, encontraba cada día mayor apoyo, y éste creció, cuando MacLane, ministro de los Estados Unidos, reconoció á Juarez como presidente, y cuando el Gobierno de Washington recibió al representante mejicano don José María Mata, lo que fué un nuevo motor de gran fuerza contra los reaccionarios.

Estos triunfos morales, que ejercían bienhechora influencia y aumentaban el prestigio del Gobierno legítimo, no eran, sin embargo, suficientes para disminuir la gravedad de la situación, y Juarez, fluctuaba entre la opinión de muchos que creían ver en los Estados Unidos, el solo punto de apoyo y protección, y su propio impulso, que rechazaba todo extraño auxilio, intentando cuanto estuviera á su alcance para evitarlo.

El 12 de Julio de 1859, expidió el notable decreto de reformas radicales y de inmensa responsabilidad y trascendencia, que definitivamente imponía la independencia de la Iglesia y del Estado, extinguiendo toda congregación religiosa y aboliendo las corporaciones regulares masculinas, declarando por ley cerrados los noviciados de monjas, y de propiedad del Estado los bienes clericales y la venta de éstos facilitada por el pago de una parte de su valor, en títulos de la Deuda pública y de la capitalización de empleos.

Un elocuente manifiesto acompañó á este decreto, y en ambos documentos, puede observarse la firmeza de carácter de aquel hombre insigne y su alma de acero, que jamás vacilaba ni cedía en aquel prolongado combate, ni ante los reveses sufridos.

El jefe reaccionario general Miramón, había dado al propio tiempo un manifiesto á los pueblos; pero las acertadas medidas de Juarez desconcertaron por completo á los partidarios del plan de Tacubaya reformado. El golpe relativo á los bienes del clero, fué de tal naturaleza, que dadas las condiciones en que habían vivido las colonias hispano-americanas, aun después de haberse elevado al rango de naciones, rompía bruscamente con el pasado, y creando nuevos intereses, los colo-